



77

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
 JUZGADO VEINTISIETE (27º) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
 CARRERA 10 No. 14-33 PISO 9º. Tel. 341 35 08

18 OCT. 2021

Bogotá D. C.,

Interrogatorio de Parte: 2019 – 0734

En atención a informe rendido por secretaría y observando que la sociedad absolvente no concurrió a la audiencia señalada en providencia del 20 de octubre de la presente anualidad ni allegó justificación conforme lo dispuesto en el inciso 3º del artículo 204 del CGP, este Despacho señala el día 25 del mes de noviembre del año 2020 a la hora de las 3:30 p.m., para llevar a cabo Audiencia en la que se hará presumir ciertos los hechos susceptibles de prueba de confesión sobre los cuales versen las preguntas asertivas admisibles contenidas en el cuestionario aportado a sobre cerrado (Art. 205 ib).

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

JOSÉ LUIS DE LA HOZ LEAL

Juez

JUZGADO 27 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
 La providencia anterior se notificó por estado
 No. 075
 De hoy 20 NOV 2020
 El Secretario,

GUILLERMO TORRES GORDILLO